SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 22 –CM- GADMQ-2020.

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria**: "Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sra. Cecilia Macías, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE**: "El orden del día señorita Secretaria".- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 21 de la sesión ordinaria. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y expendio, compra, permuta, entrega gratuita de bebidas alcohólicas y de la ocupación de bienes o espacios de uso público para su consumo en el cantón Quinsaloma. 4.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula y controla la provisión del servicio en el centro de faenamiento municipal de Quinsaloma, fijación y recaudación de la tasa de rastro y obligaciones para faenadores y usuarios. 5.- Recibir a autoridades de salud para resolver una acción de prevención del contagio por el virus COVID-19. 6.- Socializar el Art. 17 de la Ordenanza que regula las decisiones legislativas y actos normativos del concejo municipal del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Con base a lo que establece el art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Recibir a autoridades de salud para resolver una acción de prevención del contagio por el virus COVID-19. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Apoyo la moción del señor concejal Kerwin Tapia de agregar un punto al orden del día. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			

Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día". **SEÑOR ALCALDE:** Con base a lo que establece el art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Socializar el Art. 17 de la Ordenanza que regula las decisiones legislativas y actos normativos del concejo municipal del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción del señor Alcalde de agregar un punto al orden del día. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día". **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Mociono aprobar el orden del día con los dos puntos agregados. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con los dos puntos agregados". **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 21 de la sesión ordinaria**. SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Mociono aprobar el acta anterior No. 21 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			

Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 21 de la sesión ordinaria." **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** La verdad compañeros yo he estado muy preocupado porque se quiere reducir el tema del presupuesto, porque todavía no sabemos si el Gobierno lo va a hacer cumplir desde el mes de mayo, porque nos acaban de depositar solo el 65% del mes de mayo, yo fui a una reunión en Guayaquil que si dio fruto, porque a reglón seguido de esa misma semana se reunieron los directivos de AME con el Gobierno, pero el Gobierno en sí, se sacó la vuelta al decir que están renegociando la deuda, al final del día nunca dijeron nada, pero por hacer todo eso nos depositaron el 65% más o menos de la asignación del mes de mayo, la preocupación es la siguiente; de darse este recorte, nosotros no podríamos pagar las deudas que tenemos con el BDE y el fideicomiso privado, aparte del fideicomiso han pagado unas facturas y tenemos que pagar el IVA que son casi $100.000,00 dólares, que no tenemos, aparte de eso nos siguen apareciendo deudas que no teníamos conocimiento, si no es porque vienen las personas a cobrar no nos enteramos, sobre todo esas expropiaciones donde ya están las obras y nunca se pagó, por todas esas cosas se ha hecho muy complejo todo, además estamos adquiriendo los termómetros para tener en todas las instalaciones municipales, se pidieron treinta porque están súper baratos, porque además si en algún momento hay la educación presencial tenemos que darle a las escuelas, también hemos adquirido las mascarillas y el alcohol industrial. El día domingo me fui a Palenque por una invitación por los años de cantonización, donde no hubo baile ni nada de esas cosas y fui a ver como realizaron las festividades en estos tiempos de pandemia, si hubo sesión solemne pero solo con invitados especiales y todos distanciados, se les dio reconocimiento a todas las personas que han estado al frente de la pandemia, por ejemplo nosotros aquí, debemos reconocer a varios funcionarios que estuvieron al frente, la verdad, yo fui para ver como organizaron sus festividades, no hubo desfile ni nada de eso, entonces quisiera que nosotros ya vayamos organizando nuestras festividades mirando este ejemplo, yo quiero que ustedes nos ayuden para ir organizando algo que será sencillo, no habrá mayor gasto. Les informo que la Viceprefecta Jhoa Chon Qui está haciendo una labor para traer unos 300 lentes de lectura, también hay una atención médica para personas con discapacidades, viene con una fundación, nosotros como GAD pondremos como trescientos dólares, se van a dar prótesis, sillas de ruedas y se ve a realizar cedulación a personas discapacitadas, se va a realizar la cooperación entre la Viceprefecta, la fundación y nosotros como GAD, si sería bueno que ustedes se contacten con los presidentes de los comités para que ellos nos ayuden a identificar por cada sector a las personas que más lo necesitan. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, primero quiero darle la bienvenida a la compañera Cecilia Macías, estoy contento de verle recuperado a mi compañero Luis Uribe, señor Alcalde el día lunes con la compañera Macías recorrimos la zona del sector del Guabito, estuvimos viendo el trabajo que está desempeñando la maquinaria, como la compañera es nueva yo la invité para que sea el trabajo que se está realizando, se felicita el trabajo

del compañero Chelo Mercado, de ahí salimos por la Fortuna viendo los trabajos que ha realizado el equipo caminero, el día martes estuve en el sector norte, fui con la Comisaria a Pambilar de Calope, por un pedido de una iglesia evangélica de empezar los cursos, fuimos a verificar y ellos tienen el distanciamiento, tienen las medidas de prevención para iniciar, también estuvimos en Fuerza de Minuape, hicimos el recorrido con dos militares y la comisaria. Estoy contento por la reunión que tuvimos en el cuerpo de bomberos sobre el tema del PDOT, donde eso es muy importante a futuro para nuestro cantón. Me gustó el informe que realizó Lupercio junto al abogado Arana, donde hay la posibilidad de realizar la revisión técnica vehicular. Quiero decirle a los compañeros que sigamos trabajando en equipo como siempre nos hemos caracterizado, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, como es de conocimiento, nosotros nos reintegramos de nuestras vacaciones con el compañero Darwin Urbano, en el cual, se ha hecho una breve verificación en el cerramiento de las piscinas de oxidación, donde ya está casi en su totalidad algo que el MAE observó, y que se debía modificar, y que está casi listo, algo que si sería bueno poner como barrera natural la implementación de alguna planta natural, pero que no sea de crecimiento a largo plazo, que crezca rápido y pueda mitigar los malos olores, porque si hay bastantes quejas en el barrio El Mirador, de las casas frente al cementerio, y en todos ellos hay esas quejas, claro que ya no es como antes, pero aún existe el mal olor. Hay varios ciudadanos que me han preguntado sobre la empresa eléctrica, como hubieron esos cobros excesivos la gente quiere una respuesta, porque la gente quiere saber cómo va ese proceso. Algo que me comentó Don Francia, es sobre el proceso del agua potable en la vía nueva que está en construcción vía al norte, dice de la Y de las Canelas, no conozco el lugar pero me dijo que es propiedad de Don Yanes, que hay una tubería del agua potable que va a quedar debajo del asfaltado, y fuera bueno analizarlo y hacer las debidas correcciones. El fin de semana tuve la oportunidad de ir por el recinto el Guabito, ellos están muy agradecidos con usted señor Alcalde por el trabajo que se ha hecho en las vías, pero les preocupaba que todavía ven el exceso de material en el río y una de las cosas que se dijo que era desazolve del río, en eso están un poco preocupados, porque ya ven que se está terminando la adecuación de la vía, no sé si fuera oportuno por Zapote o La Fortuna que son sectores cercanos, y darles ese mantenimiento. Algo también que se ha comentado en las redes sociales, hay un recinto que es el más desprotegido cuando viene el invierno, se llama San Gabriel, a cada rato los ciudadanos de allá nos escriben a decirnos que están desazolvando en otras partes y que ellos también necesitan la ayuda, sería bueno que más adelante se programe para poder ayudarlos a ellos, ese es mi informe muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos los presentes, sea bienvenida compañera Cecilia que viene en remplazo del compañero Edgar que salió de vacaciones, como ustedes lo saben yo recién ingresé de mis vacaciones, la gente está muy agradecida, felicita el trabajo que se está haciendo en las vías, muy bonito, el día de ayer tuvimos la reunión en el cuerpo de bomberos por asunto del PDOT, felicitar lo que se ha realizado en este mes, las compañeras que se principalizaron hicieron un excelente trabajo, decirles que estamos retornando para seguir haciendo las cosas bien, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACÍAS:** Buenos días con todos los presentes, muchas gracias compañeros por su recibimiento, todos me conocen y saben que me gusta ser participativa y a la vez colaboradora, y aquí estoy

gracias a Dios, esto es una nueva experiencia para mí, la verdad nunca he tenido esta experiencia pero me gusta mucho todo lo que se realiza, me gusta trabajar por los sectores, por mi recinto y más que todo por el cantón, y estoy dispuesta para trabajar, espero me sepan entender que recién estoy aprendiendo. El primer día que ingresé, le pedí al compañero Manolo que me enseñe los departamentos del GAD para conocer los trabajos que realizan, ese mismo día hicimos un recorrido en donde están las maquinarias, lo felicito señor Alcalde por el trabajo que se está realizando, me gusta, y que si se están realizando los trabajos como usted lo sabe mencionar, hicimos el recorrido por el Guabito y La Fortuna, también mantuvimos una reunión con el director administrativo del GAD el día martes, con respecto a la Ordenanza del faenamiento. En la reunión del día de ayer pude conocer muchas cosas del cantón, la compañera secretaria me envió la información y la estoy leyendo poco a poco, socializando y tratando de entender todos los temas, y haciendo el informe de todos los días, las personas me preguntan sobre los pedidos de lastre y todo eso y quisiera saber cómo se hace el tema. **SEÑOR ALCALDE:** Realmente no se trata de comprometerse con la gente con lastrados privados, si se les ayuda con unos dos viajes de lastre máximo, y que sea preferible en el sector donde se está trabajando en ese momento, por ejemplo; hay personas que nos ayudan con la comida para el personal o con un juguito, son gente de buen corazón que se ganan esos viajes de lastre, y bueno si a usted le hacen el pedido yo tengo unos tickets y cuando usted necesite solo me pide y le ayudo, y sería preferible que el viaje de lastre sea por el sector donde está trabajando la maquina. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACÍAS:** Muchas gracias señor Alcalde, también estoy organizando con el director de emprendimiento, una charla de capacitación para los emprendedores y las personas que deseen emprender, esta reunión la he previsto para el trece de agosto a las dos de la tarde, todavía está por confirmarse el lugar y posiblemente será en el Cuerpo de Bomberos, la charla la dará el señor director con un facilitador, con un aforo de veinte o veinticinco personas, y se dará invitación para que no exista aglomeración de personas, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, bienvenida compañera Cecilia, le deseo los mejores augurios. Tengo la oportunidad de estar aquí nuevamente con ustedes, gracias a Dios me he recuperado de esa terrible enfermedad, de igual manera he trabajo en teletrabajo. He visto con mucho beneplácito el hecho de que usted ha manifestado que se han implementado algunos procesos administrativos para agilizar y reducir costos, me parece bien, por otra parte, me parece preocupante el tema del recorte presupuestario, parece que se va a dar la situación, es importante saber que el Gobierno actual está emprendiendo el endeudamiento externo con EEUU, el FMI dentro de las varias condiciones que pone para dar los créditos, está la reducción del gasto social, la eliminación del gasto corriente, y estuve revisando bajo qué criterios se asigna el presupuesto anual en los municipios, y entre esos está el tamaño de la población y la densidad de la población, se acuerdan que antes era por el número de votantes, y andábamos preocupados por hacer un convenio de vinculación para empadronar a la gente del norte y que eso nos iba a subir el presupuesto, ya no, ahora son nuevos indicadores, las que acabo de mencionar y suman que si Quinsaloma no tiene servicios básicos, se suma si cumplimos con los indicadores del PDOT, los indicadores del Buen Vivir, entre otras cosas que eso implica, voy a empaparme del tema para dar una exposición más clara, y previo a que se termine el año, presentar al

Ministro de finanzas para ver si se nos incrementa el presupuesto, ya que nosotros no tenemos servicios básicos de calidad y calidez, al parecer se va a dar el recorte presupuestario, pero esas condiciones el FMI violan la ley, por ejemplo; se acaba de aprobar la Ley Solidaria por el tema de la pandemia, es paradójico, ahí está establecido que a los médicos que han trabajado en la pandemia se les dé nombramiento, y ahora los están botando, o sea las condiciones del FMI pueden ir por encima de la Constitución, parece que al suspenderse temporalmente el pago de los intereses, que el 98% de los dueños de los tenedores de bonos son Ecuatorianos, o sea la deuda es interna y externa, de eso se llegó a una negociación y le felicito al Gobierno que hizo una buena negociación, eso va a permitir que en los próximos meses vengan prestamos, y dice el Gobierno que va a ser impulsado a los Gobiernos seccionales, ojalá sea así. Por otra parte, estamos trabajando en la revisión del PDOT y yo considero que se van a incrementar unos tres programas, porque tiene que haber un programa y ahí los proyectos, también el señor Alcalde ha tenido la visión de hacer un malecón, tiene que haber el programa para poder hacer el proyecto, el día que retorné mis actividades presenciales, le pregunté a la secretaria si se cumplió con el pedido de la economista Campi en el tema del camal, que se le haga una certificación y que se valide al contratar a los faenadores, eso es lo uno, y lo otro, tiene que modificarse el Orgánico Funcional, no reunimos con David y eso si ha estado contemplado en el Orgánico. En el tema del PDOT, tiene que estar el programa, de ahí el proyecto, porque sin esto no podemos buscar financiamiento, en eso estamos trabajando. Por otra parte, en el tema de la empresa eléctrica que el compañero Kerwin tiene esa preocupación, el trabajo que hicimos nosotros fue el adecuado, los resultados se vieron reflejados en la última resolución del día martes, en la que se manifestó que los usuarios deben llevar las planillas de octubre a noviembre del año pasado, y si comparado con las planillas actuales hay un incremento considerable, esos valores los asume el Estado, y aquellos que pagaron con el incremento se les va a devolver como un bono, ahí se les hará como un canje, y cuando les toque pagar pueden presentar eso y se les descuenta la diferencia, y además dijeron que no se pague por el momento porque se está haciendo una refacturación, eso lo dijo el Gerente General de CNEL, y eso hay que comunicar. Si bien es cierto, por el tema de la pandemia todas las puertas se han cerrado, pero de todas maneras hay que ver la forma de hacer algún contacto a través del internet con algún Ministerio, yo estoy pensando en retomar la actividad en Milagro con el documento que presentamos, para que se concrete la visita con los técnicos y ver la posibilidad de una mejora para el Sub Centro de Salud. Además, nos preocupa el tema del convenio con la prefectura, ya se hizo el trámite y necesito la ayuda de los concejales para que se agilice el tema del convenio, yo felicito el trabajo que se está haciendo en el campo, pero estamos siguiendo bajo riesgo, es verdad que nosotros resolvimos, pero eso no tiene tanto peso como un convenio, el señor Prefecto no firma, compañero Manolo, sería importante hacer el contacto para que nos reciba el Prefecto y nos vamos a insistir en eso, como dijo el compañero Alcalde, parece que algo está influyendo ahí, en ese sentido, también están pidiendo las maquinas en el sector norte porque tienen las vías en malas condiciones. También recibimos la visita del presidente de San José, y nos insiste en lo que ofrecimos, en arreglar los barrios, y yo quisiera seguir insistiendo y ver la forma de hacer un recorrido en los barrios, porque se hizo algo pero no como se pensaba, hacer un recorrido y presentarle al señor Alcalde cuales son las prioridades de los barrios y así mismo del

sector norte, para que se vaya programando todo a futuro, y recordemos que nuestra competencia exclusiva es de aquí, el sector urbano, lo otro mejor nos puede afectar, pero esperemos que eso no pase. Finalmente manifestarles que seguimos con esa predisposición de seguir trabajando en equipo, muchas gracias. **TERCER PUNTO:** Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y expendio, compra, permuta, entrega gratuita de bebidas alcohólicas y de la ocupación de bienes o espacios de uso público para su consumo en el cantón Quinsaloma. **PROCURADOR SÍNDICO:** Buenos días con todos los presentes, este proyecto de Ordenanza lo recibimos a través de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, como ustedes pueden apreciar, recopila las anteriores Ordenanzas que han sido expedidas, las cuales, por los años que tienen, ha cambiado cierta normativa que merece ser actualizada, y en esta se le da una participación más activa como ente sancionador a la Comisaría Municipal, o para que ejerza mayor control en los espacios públicos donde el Municipio tiene injerencia, tiene esa facultad de ordenar y regular, en todo caso, como es para primera instancia, la pueden estudiar detenidamente, para una segunda instancia hacer las observaciones y socializarla, en todo caso es una Ordenanza mejor estructurada que las anteriores que existen. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Me parece muy bien, de aprobarla en primer debate y luego si amerita lo reformamos o modificamos, y más ahora que los objetivos de la Ordenanza están acordes a la pandemia, pienso que es prioritaria, podemos coordinar con los compañeros concejales para reunirnos y cuando amerite aprobar en segundo debate, por lo tanto, mociono conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y expendio, compra, permuta, entrega gratuita de bebidas alcohólicas y de la ocupación de bienes o espacios de uso público para su consumo en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y expendio, compra, permuta, entrega gratuita de bebidas alcohólicas y de la ocupación de bienes o espacios de uso público para su consumo en el cantón Quinsaloma." **CUARTO PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula y controla la provisión del servicio en el centro de faenamiento municipal de Quinsaloma, fijación y recaudación de la tasa de rastro y obligaciones para faenadores y usuarios. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Siempre defiendo el trabajo que hace Stalin, porque me percaté que antes de que se contrate a Stalin, ciertos usuarios han querido hacer lo que la gana les da, entonces

era necesario que alguien controle ahí, ahora por otra parte, quiero felicitar a mis compañeros concejales, porque en ese entonces estuvieron la compañera Gabriela Mestanza y Gloria Pazmiño, y todos estuvimos trabajando, contabilicé que trabajamos unas 68 horas, porque estaba fuerte el trabajo, porque se realizó una nueva Ordenanza porque muchas cosas ya estaban obsoletas, dentro de eso, sabemos que nosotros estamos a perdida, porque solo estamos cobrando dos punto seis de la tasa administrativa, y cinco dólares de uso del camal para el ganado, y cuatro dólares para el porcino, y con esos valores que se vienen usando seis años atrás, ellos han querido dominar e imponer ahí, claro entendemos que el señor Vicealcalde que fue en ese tiempo, el compañero Darwin, compañero con el que participamos en la misma línea política, no ha querido que eso mejore, y por eso ellos se han estado oponiendo a todo cambio, ha sido una lucha muy dura, pero nosotros partimos de una primicia, el municipio está en crisis, nosotros como órgano legislativo tenemos que ayudarle a usted a bajar el déficit, como es posible que sigamos subsidiando $ 1.382,32 dólares, ese es el déficit actualmente mensual que tiene el Municipio, con un promedio de ingreso que se hizo técnicamente con el departamento de gestión ambiental, sumado eso en el año, hay un déficit de $16.587,84 dólares, y nosotros nos comprometimos de comprar ciertos equipamientos e insumos que ha exigido Agrocalidad y tenemos que seguir cumpliendo, porque sino eso se va a cerrar, por otra parte, nosotros logramos en esa reunión, y propusimos que se incremente el uso del camal, de cinco a ocho dólares al ganado vacuno, y del porcino de cuatro a cinco dólares, y nosotros le incrementamos un dólar más, pero eso generó una tremenda polémica, en todo caso, nosotros llegamos a un acuerdo luego de dos reuniones, nosotros no podemos seguir arriesgándonos a una observación y a una sanción, he conversado con el abogado, he conversado con David Ávila, me dijo que compartía con lo que me han dicho los síndicos de Buena Fe y Valencia, ya que podríamos ser observados porque mucho tiempo han trabajado en condiciones independientes en instalaciones del Municipio, y podemos ser observados por Contraloría, y podría ser una sanción pecuniaria para nosotros, un accidente laboral nos demandan, todas esas cuestiones hemos analizado, el tema económico, al inicio los señores faenadores no estaban de acuerdo, y al final tuvimos que decirles; lo toman o lo dejan, pero no podemos seguir en estas condiciones, en la segundo reunión ya aceptaron, nosotros ya estamos aprobando la Ordenanza pero lo siguiente ya es potestad del señor Alcalde, ellos ya asumieron que va a hacer el control de las guardias, cedimos en tres aspectos para poder negociar, cedimos en que van a ganar $ 400,00 dólares que es un poquito más con el seguro, cedimos en que sea un faenador más, que ellos solo van a hacer guardia ahí abajo, entonces, solamente falta que ustedes se reúnan que eso ya queda a disposición suya señor Alcalde, si se contrata a los señores faenadores, no va a salir un centavo del Municipio, no se crea una partida presupuestaria, es 100% autofinanciado, porque los $ 18,00 dólares que están pagando a los señores faenadores por concepto de faenamiento del ganado vacuno, va a ser ingresado por recaudación, entonces ya trabajamos con el Ing. Henry Jurado, el hizo el análisis de ingresos y egresos, y es saludable para nosotros, entonces el incremento, se aplico un indicador financiero que es costo beneficio, a nosotros contratar los guardias se incrementa $ 283,83 dólares mensuales, esto es un superávit, por doce meses el Municipio tendría una utilidad de $ 3.405,96 dólares, esto es un promedio, entonces, en el tema de la Ordenanza ya está pulida, le pedí a la Comisaria que le envíen al abogado, para que revise alguna

situación, en la Ordenanza los faenadores cumplen dos roles para cumplir las 40 horas que establece el Ministerio de Trabajo, el tema de la contratación si es conveniente porque no va a salir del Municipio, pero eso es competencia de usted señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** Si hay una situación de que nos recortan el presupuesto que ya está establecido, que lo tenemos al límite del endeudamiento, ya no saldría para pagar las deudas, habría que recortar los sueldos, de ahí ya no está en mis manos, al final del día nosotros tenemos que tratar de salir de esas deudas, inclusive a mi me dijeron que siga prorrogando, el tema es que si yo prorrogo más de esos tres meses, me bajaba $ 10.000,00 dólares mensual, entonces ya me daba capacidad de endeudamiento, ahora lo prorrogue tres meses, pero nunca contábamos con el recorte presupuestario, que parece lo van a hacer efectivo, se nos complica todo, y se busca que ese recorte del 20% pague lo que se está debiendo. **SEÑOR CONCEJAL LUIR URIBE:** Yo entiendo todo lo que usted manifiesta señor Alcalde, pero nosotros antes de hacer la propuesta de contratarlos, yo conversé con usted y usted dijo que sí, entonces ahora si no se contrata, ¿Cómo quedamos nosotros?, porque hemos hecho dos reuniones y les hemos dicho que de todo esto tiene conocimiento usted señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** Luis, si se los va a llamar, no es que no se los va a llamar, o sea, si no se retractan en nada, va porque va la contratación no hay problema, de hecho ya está establecido y eso me está liberando de dos guardias, realmente me hacen falta dos municipales y dos guardias, que es lo que me ha dicho la Comisaria, porque con esto de la pandemia se sacrificó mucho a los municipales, inclusive varios de ellos se contagiaron con el virus, entonces hay que de alguna manera tomarlo en cuenta, por eso quiero que ustedes me ayuden, que a todas esas personas que estuvieron presentes en la pandemia, darles un reconocimiento por su labor, porque es una forma de decirles gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** En el tema del mercado, yo tuve una reunión con el presidente del mercado, hace unos diez días, y yo le comuniqué a usted señor Alcalde, que porque no hacemos llegar a los buses de la Quinsaloma cuando vengan de La Ercilia, que paren cinco minutos en el mercado, porque ellos pidieron que se haga un paradero ahí, pero que aunque sea se paren cinco minutos porque la gente hace compras, y conversar con los representantes de la cooperativa de este tema. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Con todo lo manifestado, mociono aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula y controla la provisión del servicio en el centro de faenamiento municipal de Quinsaloma, fijación y recaudación de la tasa de rastro y obligaciones para faenadores y usuarios. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula y controla la

provisión del servicio en el centro de faenamiento municipal de Quinsaloma, fijación y recaudación de la tasa de rastro y obligaciones para faenadores y usuarios." **QUINTO PUNTO:** Recibir a autoridades de salud para resolver una acción de prevención del contagio por el virus COVID-19. **DIRECTOR DEL SUB CENTRO DE SALUD:** Buenos días con todos los presentes, se hace la entrega del Plan Local de Salud, porque este debe ser conocido para todas las autoridades del cantón, ya que este Plan le sirve al municipio para elaborar su Plan Operativo Anual POA para implementar actividades, el cual contiene las principales patologías que se han visto en el cantón al inicio del año, aquí no están los casos del COVID-19 porque a principios de año todavía no había la codificación del COVID-19, se han hecho destrucciones de criaderos de mosquitos, hemos hecho vacunaciones caninas, hemos atendido a personas con discapacidad, a personas mayores, a mujeres embarazadas, se sigue trabajando en los espacios libre de humo que busca reducir el consumo de tabaco. Las principales patologías hasta el mes de junio, dejando a un lado el COVID-19, tenemos la rinofaringitis aguda, amigdalitis, infecciones en vías urinarias, vaginitis, parasitosis, hipertensión arterial, faringitis aguda, diabetes tipo 2. Las principales patologías son las enfermedades respiratorias, el tema de la parasitosis es por el consumo de agua, abría que investigar la calidad del agua, y así crear planes para mejorar la salud, nosotros contábamos con una plata de procesamiento de cloro pero se dañó, y sería muy bueno realizar la revisión técnica de esa máquina, no sé si usted señor Alcalde tenga algún técnico que nos pueda ayudar a revisar y ver la gestión para conseguir sal y procesar cloro y entregar a la ciudadanía para el mejoramiento del agua de consumo. Tenemos la hipertensión y la diabetes, estas enfermedades se dan los malos hábitos alimenticios, y a Quinsaloma le hacen falta los espacios saludables, que sabemos está en proyecto la ciclovía, pero también sería factible adecuar varias vías en las noches para que las personas caminen o troten. Bueno eso en cuanto al Plan Local de Salud, hacemos la entrega y muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** En cuanto al punto señor psicólogo, existe la preocupación por que hay bastantes casos positivos para el COVID-19 en nuestro cantón, y como podemos mitigar o como podemos prevenir el contagio, ya que ustedes como representantes del área de salud, son los indicados para darnos ciertas directrices de cómo actuar y así cuidar a la ciudadanía. **DIRECTOR DEL SUB CENTRO DE SALUD:** Se envío al Distrito de Salud las estadísticas de los casos ya que oficialmente las estadísticas tienen que salir del Distrito, pero la mayor cantidad de casos tenemos en la zona rural, estos cada día van en aumento pero no se sorprendan porque en las páginas oficiales siguen subiendo los números, pero es porque nosotros estamos haciendo bastantes pruebas, por ejemplo; ayer mandamos 46 muestras, la semana pasada mandamos 42, esto quiere decir 88 muestras, allí nos van a salir un cierto porcentaje de positivos, ese porcentaje va a reflejar en la estadística nacional, esto sube porque estamos identificando los casos, y nos ha funcionado aislarlos y ha disminuido el contagio, los otros cantones siguen en aumento porque no han hecho la gestión de la identificación de casos, la estrategia que utilizó usted aquí en el Municipio de realizar pruebas rápidas al personal sirve para identificar los casos, de esos casos hay unos 20 o 25 que hemos identificado con memoria pasada a esos les vamos a realizar el esputo porque todavía puede ser positivo, lo hacemos para descartar en un 100% que están negativo, esa es una estrategia que hemos utilizado en nuestra unidad, una de nuestras problemáticas han sido los centros privados, ya que se

murieron siete personas en servicios particulares, ninguno fue del sub centro, ya le dije a la Comisaria que haga las investigaciones y revise los permisos de estos centros privados, además de que se revisen los desechos, porque pueden estar enviando en desechos comunes lo utilizado con pacientes de COVID-19, y los recolectores de basura pueden estar recogiendo estos desechos y se pueden infectar, no sabemos los protocolos que están utilizando ellos. Las sectorizaciones del virus ya las tiene el Distrito, y en el área rural tenemos más casos, esto es por la libre circulación, por el toque de queda, sería muy bueno regular en los centros comerciales la cantidad de personas permitidas que deben ingresan a estos lugares, además que se están utilizando lugares deportivos que está prohibido, con el abogado de la Junta Cantonal estuvimos trabajando para evitar el ingreso de menores de edad en lugares públicos y comerciales, sería bueno incrementar el número de horas del toque de queda, siempre y cuando esto sea posible y el COE lo apruebe. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Sería importante seguir comunicando a la ciudadanía mediante perifoneo pero que sea un perifoneo fuerte que se escuche y llame la atención de todas las personas, puede ser en el carro del señor Alcalde que suena fuerte, porque el carro del cuerpo de bomberos suena muy bajo, porque me he fijado que en dos canchas la gente estaba jugando futbol y no había control, además de lo que usted mencionaba el tema del agua potable, y si me gustaría que se tomen acciones en este tema, mayor control en los sectores donde más se ha focalizado la infección y difundir eso, porque la gente nos está atacando en las redes sociales, si existe algún lugar que está funcionando sin permiso nos están atacando de encubridores, escuché que está funcionando un gimnasio, y leí que está prohibido. **SEÑOR ALCALDE:** Actualmente no está prohibido. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Bueno, le dije a la comisaria que revise si hay algún permiso, se debe revisar si otro negocio esté funcionando, debemos controlar eso, esa es mi sugerencia, debemos tomar algunas estrategias de mitigación del virus. **SEÑOR ALCALDE:** Si podríamos realizar ese trabajo, nos ayudaría la policía pero sabemos que no hay muchos policías en el cantón, pero se haría lo que se puede. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Nosotros nos reunimos la semana pasada en el cuerpo de bomberos, y el policía Solano se comprometió, y nos dijo que coordinemos y hablemos con la comisaria porque a veces toca hacer operativo pero necesitan de la presencia de ella, además hace dos o tres semanas hicimos campaña en cada centro comercial para evitar la propagación del COVID-19, también para evitar la presencia de los niños en los centros comerciales porque ellos también se pueden afectar gravemente del virus. También sugiero que se hagan más controles los fines de semana porque muchas personas están libando en las vías, además de haciendo deportes cuando eso está prohibido, además de que está prohibido la venta de licores. **DIRECTOR DEL SUB CENTRO DE SALUD:** Les comento que ustedes también pueden pedir un oficio al Distrito de Salud, solicitando el número de personas que se encuentran contagiadas con el virus pero además de las personas que se encuentran recuperadas, porque eso le va a servir a usted como defensa porque los casos no van a disminuir, pero si hay un alto índice de casos recuperados y ahí se justifica el tema de los positivos, y eso va a representar mucho a todas las acciones que se han realizado y usted va a hacerlo públicamente, además seria importante identificar los casos de muerte, porque muchas personas que se atienden en centros privados no les dan el certificado de defunción diciendo que murió por COVID e incluso hasta para poder hacer un velorio no dicen la realidad de los hechos,

entonces sería muy importante investigar a estos centros para mitigar la propagación, eso sería todo de mi parte, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TPAIA:** Si sería muy bueno lo que menciona el psicólogo, solicitar la cantidad de recuperados, porque la gente se alarma por el aumento pero no se sabe cuántos son los que se recuperan y además tener sectorizado los casos positivos, porque por ejemplo en Nueva Esperanza hay bastantes casos, creo que es el barrio con mayor casos positivos. **SEÑOR ALCALDE:** Vamos a solicitar la información y con eso realizamos el pedido del toque de queda. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Mociono, realizar mayor difusión, mediante perifoneo en todo el cantón Quinsaloma, de las medidas de bioseguridad para mitigar la propagación del virus COVID-19 en el cantón. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACÍAS:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Realizar mayor difusión, mediante perifoneo en todo el cantón Quinsaloma, de las medidas de bioseguridad para mitigar la propagación del virus COVID-19 en el cantón". **SEXTO PUNTO:** Socializar el Art. 17 de la Ordenanza que regula las decisiones legislativas y actos normativos del concejo municipal del cantón Quinsaloma. SEÑOR ALCALDE: Señorita Secretaria de lectura al artículo. **La Secretaria:** La Ordenanza establece lo siguiente; "Art. 17.- DEL DEBATE.- El Concejal que deseare participar en el debate sobre un asunto que esté consignado en el orden del día y lo estuviera analizando el Concejo, deberá solicitar la palabra al Alcalde (sa) o a quien estuviera dirigiendo la sesión, quien en el orden de pedidos, otorgará obligatoriamente la palabra al Concejal (a) que lo hubiera solicitado. Puesto a consideración del Concejo un asunto, el Alcalde (sa) consultará a los Concejales (as) su opinión sobre el tema, para lo cual ningún Concejal podrá intervenir por más de dos veces sobre el mismo tema y por más de cinco minutos en cada intervención" **SEÑOR ALCALDE:** De alguna manera esto va como parte de la socialización de las cosas, la abogada me lo ha pedido que muchas veces uno se extiende un poco en las intervenciones y esto está regulado, a veces redundamos todos en el mismo tema, se le hace conocer para llevar una mejor organización en las sesiones, y se la socializó, igual hay otras cosas por revisar y si es factible reformar o no. Bueno, habiéndose tratado los cuatro puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las doce y diez minutos (12h10), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.

Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE

Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-022-2020

Quinsaloma, agosto 06 del 2020.

HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 21 de la sesión ordinaria.
2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
3.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza de regulación y control del consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y expendio, compra, permuta, entrega gratuita de bebidas alcohólicas y de la ocupación de bienes o espacios de uso público para su consumo en el cantón Quinsaloma.
4.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula y controla la provisión del servicio en el centro de faenamiento municipal de Quinsaloma, fijación y recaudación de la tasa de rastro y obligaciones para faenadores y usuarios.

Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE

Sra. Cecilia Macías Mora.
CONCEJAL

Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL

Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL

Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL

Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUINSALOMA